

**SEMINARIO CHILENO-ESPAÑOL DE INVESTIGADORES DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE (CHILE) Y DE LA UNIVERSIDAD DE
ALCALÁ (ESPAÑA)**

Dirección:

J. Eduardo López Ahumada

PROGRAMA

Viernes 23 de enero de 2026

09.30 horas. Recepción en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá. Visita Edificios históricos de la Universidad de Alcalá.

10.00 horas. Evento. Sala de Juntas (Primera Planta) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá.

Seminario de investigación: “Retos y tendencias actuales del Derecho en transformación (3^a edición)”

Presentación a cargo de Francisco Pascual Vives, Director del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá.

14.30 horas. Almuerzo.

17.00 horas. Finalización del evento académico.

**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
“RETOS Y TENDENCIAS ACTUALES DEL DERECHO EN
TRANSFORMACIÓN”
3^a Edición**

Dirección:
J. Eduardo López Ahumada

10.00 horas. Presentación a cargo de Francisco Pascual Vives, Director del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá.

Presentación: J. Eduardo López Ahumada.

Bloque de Retos y tendencias en el Derecho chileno

Profa. Verónica Fernández Omar. “Beneficios remuneracionales para trabajadores del comercio”.

Prof. Héctor Humeres Noguer. “El sistema de pensiones y su reforma”.

Prof. Ricardo Juri. “Los efectos de las nuevas tecnologías en la salud de los trabajadores”.

Prof. Luis Lizama Portal. “El contrato de trabajadores de plataforma”.

Prof. Jorge Martínez Rivera. “Restricciones post contractuales más allá del pacto de no competencia”.

Prof. Felipe Navarrete Peña. “La prisión por deuda en los delitos previsionales”.



Prof. Claudio Palavecino Cáceres. "El contrato de trabajadores transitorios".

Prof. Felipe Sáez Carlier. "Discriminación por género en materia previsional".

Profa. Lucía Planet Sepúlveda. "Permisos por nacimiento de hijos y su aplicación en la modalidad indefinida y temporal de trabajo".

Bloque de Retos y tendencias en el Derecho español

Prof. Arturo Montesdeoca Suárez, "El registro de jornada digital y su efectiva implementación en la empresa".

Profa. Olaya Martín Rodríguez. "Discriminación algorítmica por IA en procesos de selección de personal".

Profa. Arancha Roldán Martínez. "El derecho emergente a una buena administración de la seguridad social"

Profa. Victoria Jiménez Martínez. "La propiedad intelectual como límite al derecho de acceso a la información pública"

Prof. Eduardo López Ahumada. "La privacidad frente a la vigilancia algorítmica como sistema de control del trabajo".

DEBATE

CONCLUSIONES

INVESTIGADORES PARTICIPANTES:

Representación de la Universidad de Chile:

Prof. Verónica Fernández Omar. Subdirectora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Prof. Héctor Humeres Noguer. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Chile.

Prof. Ricardo Juri. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Chile.

Prof. Luis Lizama Portal. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Chile.

Prof. Jorge Martínez Rivera. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Chile.

Prof. Felipe Navarrete Peña. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Chile.

Prof. Claudio Palavecino Cáceres. Director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Chile.

Prof. Felipe Sáez Carlier. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Chile.

Prof. Lucía Planet Sepúlveda. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Chile.

Representación de la Universidad de Alcalá (IELAT):

Profa. Victoria Jiménez Martínez. Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil de la Universidad de Alcalá. Investigadora del IELAT.

Prof. Eduardo López Ahumada. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Alcalá. Investigador principal de la línea estable de investigación en relaciones laborales y protección social del IELAT.

Profa. Olaya Martín Rodríguez. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA).

Prof. Arturo Montesdeoca Suárez. Profesor Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Profa. Arancha Roldán Martínez. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Alcalá. Investigadora del IELAT.

* * * * *